



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	255746-	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		12 MAYO 1982	

MODELO DE UTILIDAD

11 DIC. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D03C 7/00, D03C 9/00

54 TITULO DE LA INVENCION
"TEJAR PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CARRIZAL-SALOBREÑA (Granada)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

74 REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . LUISA ISERN C YAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un telar perfeccionado.

En la invención se ha ideado un telar de alto lizo con accionamiento por pedales de la barra-peine que separa y efectúa el cruce de los hilos de la urdimbre actuando sobre hilos alternos.

Se trata de un mecanismo a instalar en los telares artesanales de alto lizo, formado por una "barra-peine" que en uno de los extremos presenta un balancín que por medio de transmisiones convenientes, es accionado mediante pedales; y que actuando sobre hilos alternos de la urdimbre realiza el cruzado de la misma de una vez en toda ella, en cada uno de los dos sentidos, (delante y detras) en forma automática con el accionamiento de los pedales.

Este mecanismo aporta notables ventajas con respecto a los sistemas tradicionales, consistentes en que el cruzado del urdido es hecho en hilos alternos, de una sola vez para toda la urdimbre sin necesidad de una selección manual de los hilos a cruzar como se hace necesariamente al menos en uno de los dos sentidos, reduciendo el tiempo de trabajo, con el consiguiente aumento del rendimiento.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5 En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva del telar con el perfeccionamiento mecánico incorporado.

La figura 2, corresponde a una perspectiva parcial y en despiece del telar de la invención.

10 La figura 3, es una vista frontal del balancín de accionamiento del mecanismo motivo de la invención.

La figura 4, muestra un despiece en vista frontal de las partes y órganos del telar objeto de los perfeccionamientos.

15 La figura 5, corresponde a dos vistas de una de las púas de la barra-peine.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, por -1-, el balancín que acciona la barra-peine -2-; por -3- los soportes que sustentan la barra-peine -2-; por -4- la pieza de sujeción de la barra-peine; por -5- los enganches de los soportes -3-; por -6- el soporte superior, constituido por una pieza de madera con alcajatas de hierro; por -7- los pies verticales; por -8- el soporte inferior de la urdimbre, formado también por una barra de madera con alcajatas de hierro; por -9-, el travesaño inferior; por -10- el dispositivo regulador de tensión de las cuerdas; por -11- las arandelas planas de

20

25

5           hierro; por -12-, los pedales de accionamiento con bisagra; por -13- los tacos-soportes de regulación de la altura de la barra-peine, -2-; por -14-, los tensores de la urdimbre; por -15- las púas de la barra-peine; -2-; por -16-, las anillas de enganche de los tensores -14- al travesaño inferior, -9-; y por -17- unos apoyos adosados a los pies verticales, -7-, cuyos apoyos evitan el desplazamiento hacia atrás del soporte inferior de la urdimbre.

10           El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzara igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por  
15           quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

-----  
N O T A  
-----

20           Descrito el objeto de la presente invención, se declaran como nuevas y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

25           1.- Telar perfeccionado, del tipo artesanal de alto lizo con accionamiento por pedales, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un mecanismo integrado por

una barra-peine, provista en uno de sus extremos de un balancín solidario que por medio de un sistema de transmisión adecuado, es accionado mediante los pedales del telar; y porque la barra-peine dispone de una pluralidad de varillas de hierro constitutivas de las púas, provistas en sus extremos libres de sendas arandelas de presión abierta, que actuando sobre hilos alternos de la urdimbre, efectúa el cruzado de la misma de una sola vez en toda ella, y en cada uno de los dos sentidos, en forma automática, a través del citado accionado de los pedales.

2.- Telar perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, a 12 MAR 1982

p.a.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "M. BERN CUNAS" in a serif font.

20

mc.

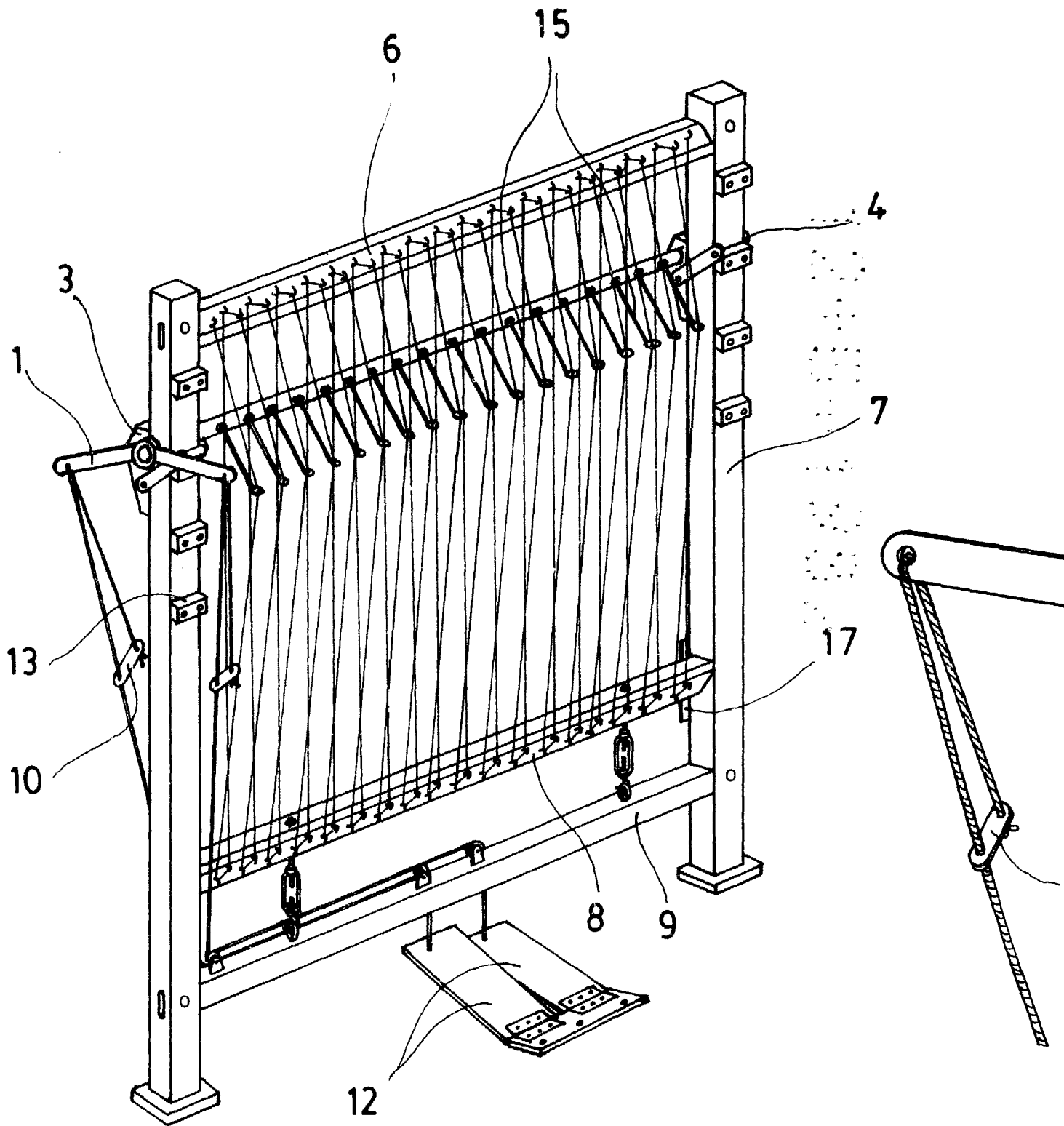
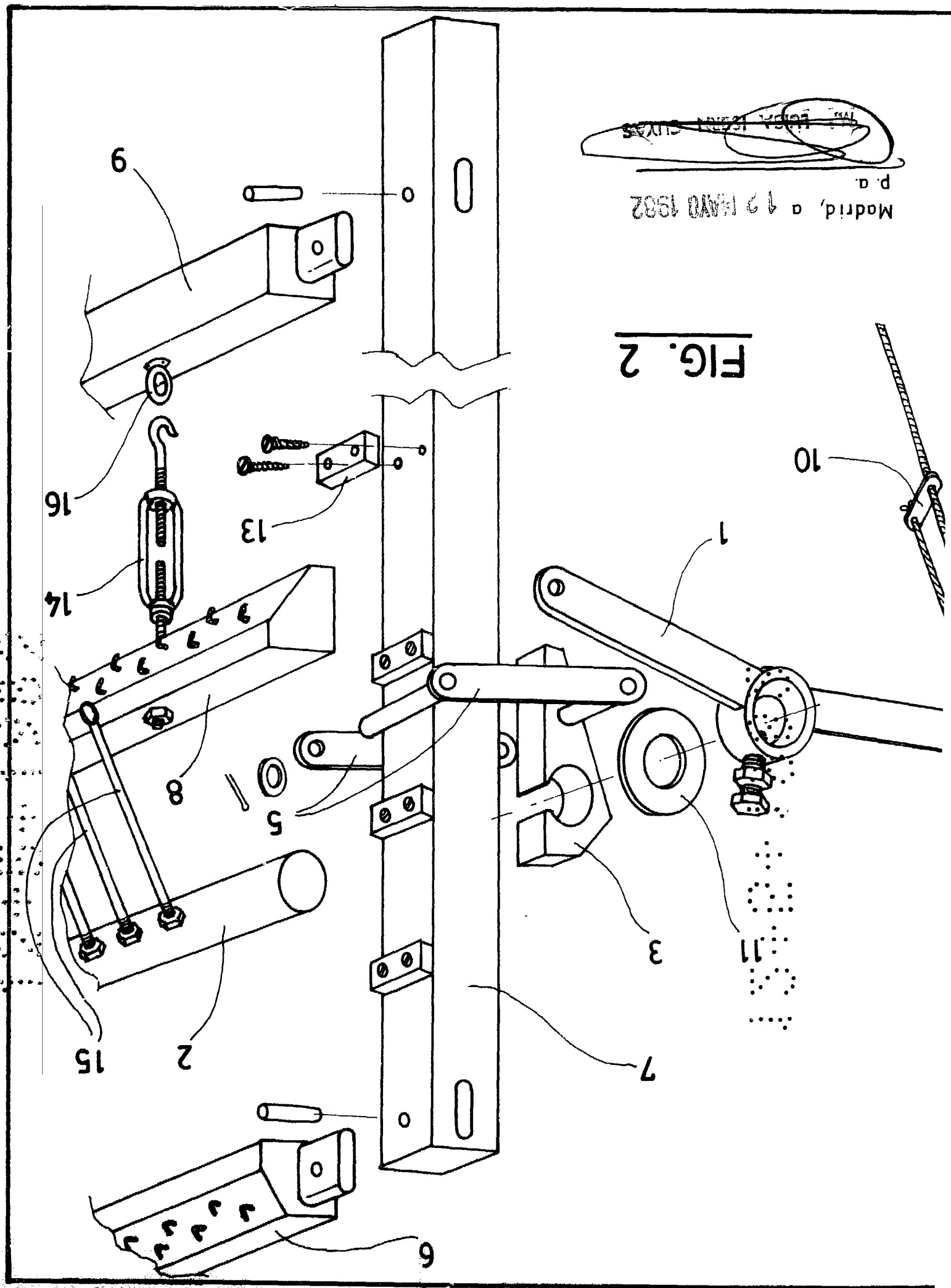


FIG. 1

REVISTA DE INGENIERIA

Madrid, a 12 MAYO 1982  
P. a.

FIG. 2



2 Hojas Hoja 1

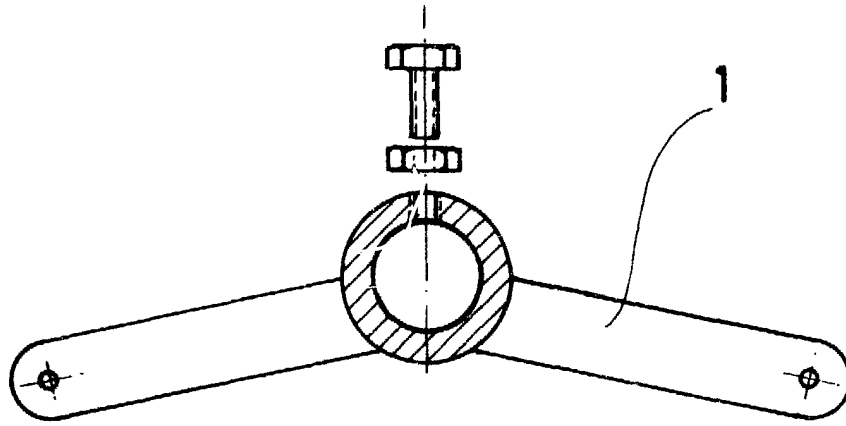


FIG. 3

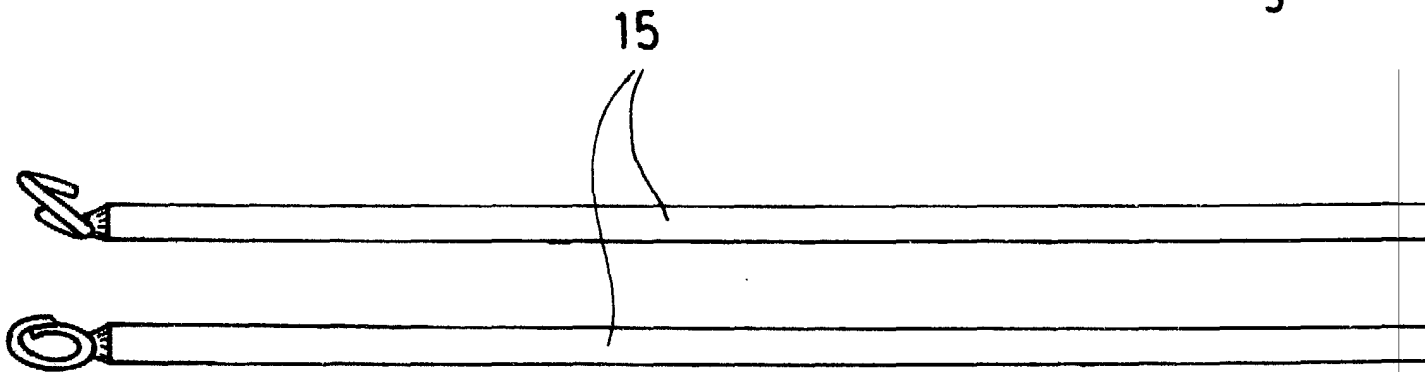
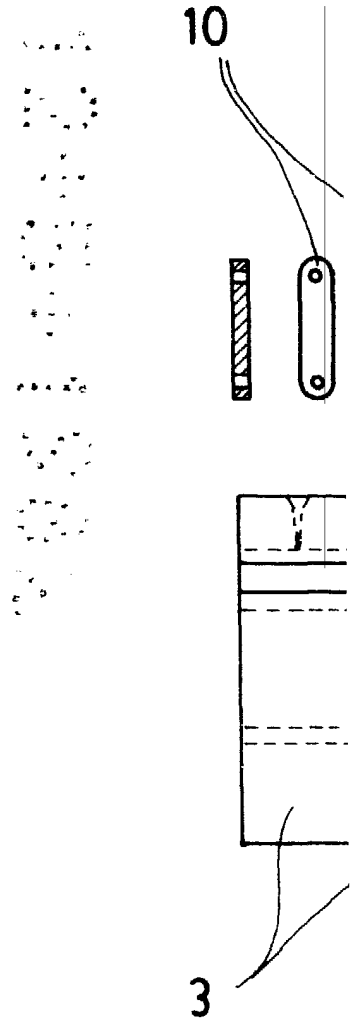
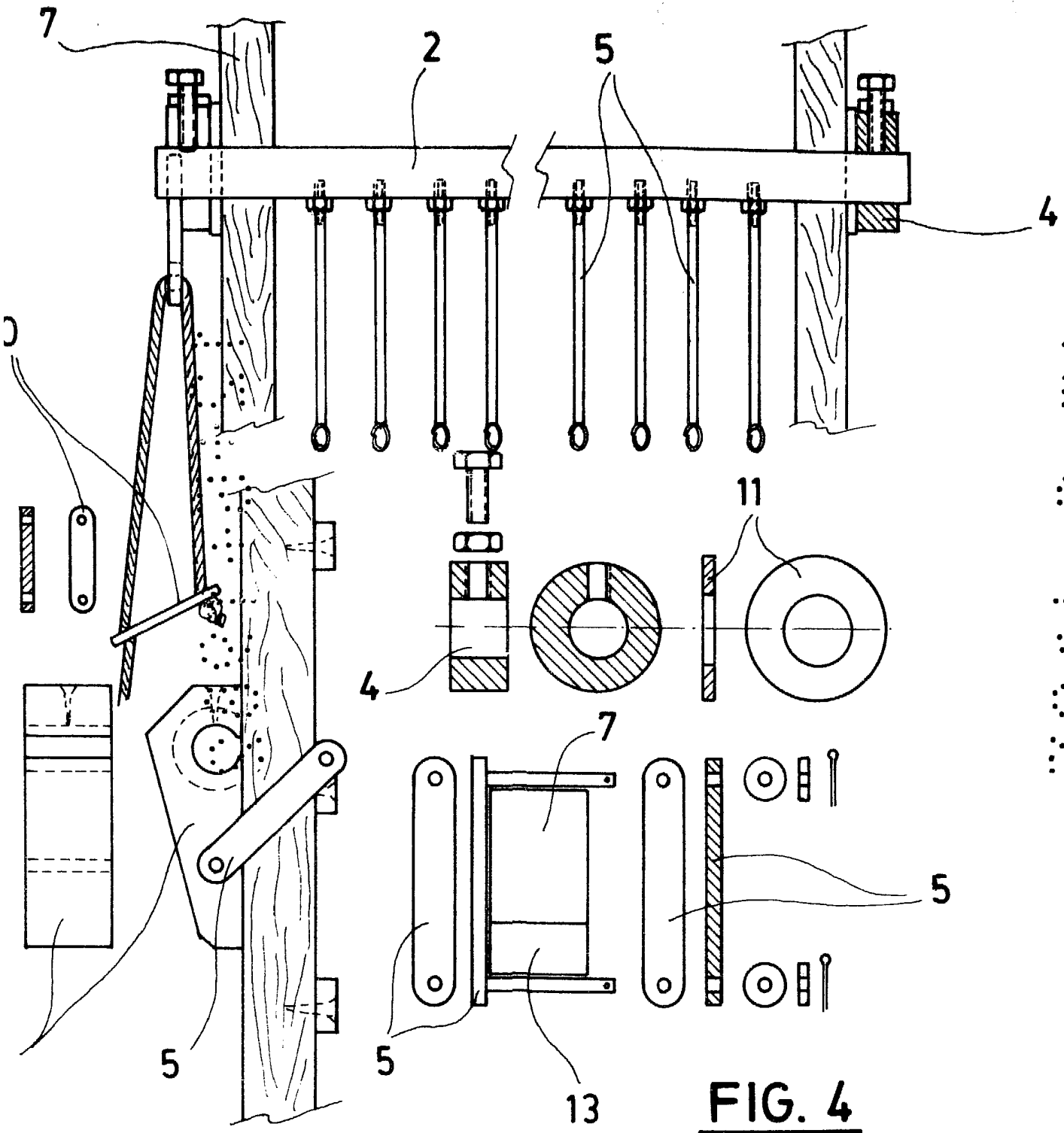


FIG. 5



Madrid, a 12 MAYO 1992

~~M. LUISA IERN COTAS~~

